



Anuncio de licitación

Número de Expediente **CONAD0000003 2026**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-03-2026 a las 13:46 horas.



Obra de "Reparcelación, limpieza y reforzamiento de vías urbanas: calle Nerva y calle Miguel Induráin"

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 82.644,63 EUR.

→ Importe 100.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 82.644,63 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45233223 - Trabajos de repavimentación de calzadas.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Otras construcciones especializadas

→ Contrato Mixto No

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica a través de PLACSP

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Obra de "Reparcelación, limpieza y reforzamiento de vías urbanas: calle Nerva y calle Miguel Induráin"

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Tnb2v87GESM%2FbjW6njtWLw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.bollullospardelcondado.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ASek8H%2FI6eWXQV0 WE7IYPw%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Sagrado Corazón de Jesús, 1

→ (21710) Bollullos Par del Condado España

→ ES615

Contacto

→ Teléfono 959878001

→ Correo Electrónico

asesoriajuridica@bollullosdelcondado.es

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Bollullos
Par del Condado

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 17/03/2026 a las 13:29

Dirección Postal

→ Plaza Sagrado Corazón de Jesús, 1
→ (21710) Bollullos Par del Condado España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Bollullos
Par del Condado

Dirección Postal

→ Plaza Sagrado Corazón de Jesús, 1
→ (21710) Bollullos Par del Condado España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 17/03/2026 a las 23:59

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Bollullos
Par del Condado

Dirección Postal

→ Plaza Sagrado Corazón de Jesús, 1
→ (21710) Bollullos Par del Condado España

Objeto del Contrato: Obra de "Reparcelación, limpieza y reforzamiento de vías urbanas: calle Nerva y calle Miguel Induráin"

→ Descripción del procedimiento

Obra de "Reparcelación, limpieza y reforzamiento de vías urbanas: calle Nerva y calle Miguel Induráin"

→ Valor estimado del contrato 82.644,63 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 100.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 82.644,63 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233223 - Trabajos de repavimentación de calzadas.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Huelva

→ Código de Subentidad Territorial ES615

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Las establecidas en la Cláusula 14.2 del PCAP

→ Consideraciones de tipo social - Las establecidas en la Cláusula 14.2 del PCAP

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Las establecidas en la Cláusula 17.3 del PCAP

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ G6-4-Obras viales sin cualificación específica.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Mediante la inscripción (o solicitud de inscripción y declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación) en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o en el Registro Oficial de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - El importe anual acumulado de obras similares (obras en vías públicas) ejecutadas en el año de mayor ejecución de los últimos cinco, debe ser igual o superior a una vez y media el valor estimado del contrato

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - El Volumen Anual de Negocios en el ámbito de las obras en vías públicas, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, deberá ser por importe igual o superior a una vez y media el valor estimado del contrato

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- CRITERIO 2: Mayor superficie asfaltada de la calle Luis Ocaña cuya superficie es de 982,15 m2
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 40
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 40
- CRITERIO 3 :Mayor superficie asfaltada de la calle calle Julio Jiménez cuya superficie es de 995,91 m2
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 40
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 40
- CRITERIO 4: Mejoras en el plazo de la entrega de obra terminada
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- CRITERIO 5.- Adscripción de personal técnico cualificado
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 2
- CRITERIO 6.-Mejora Medioambiental
 - Subtipo Criterio : Medioambiental
 - Ponderación : 3
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 3
- Oferta Económica:
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 10
 - Expresión de evaluación : $POi = 10 \times (Oi / MO)$
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

